



OJUELOS
DE JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

EXTRACTO DE ACTA

EL SUSCRITO DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; **CERTIFICO:** QUE EN LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER ORDINARIA, EFECTUADA EL 10 DE MARZO DEL AÑO 2025, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN ACTA No. IX, ASENTADA EN EL LIBRO No. 40 DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

...3. PUNTOS A TRATAR POR EL ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

3.2. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL REGAMENTO DE SESIONES CABILDO.

El presidente Municipal manifiesta que, en la sesión anterior, se les hizo entrega a cada uno de los regidores que integran este H. Ayuntamiento de un ejemplar que contiene el reglamento de reuniones de cabildo, para su estudio y análisis. Para que en su momento si tuvieran alguna observación se hiciera para tomarse en consideración, por lo que considera que ya transcurrió el tiempo suficiente para su análisis y por lo cual les pido su aprobación del Reglamento de sesiones de cabildo, para lo cual pido al secretario general someta este punto.

Por lo que una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento el punto planteado por el presidente municipal, por lo que se pide a los regidores que quien este a favor se sirva manifestarlo levantando su mano resultando la siguiente votación: Diez votos a favor y un voto en contra. Por lo que se aprueba por **Mayoría de votos de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

... El Presidente Municipal Ing. Juan Carlos Jasso Romo, concluye de la siguiente manera: Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión número IX, de carácter Ordinaria, celebrada el día 10 diez de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, y siendo las 16:48 dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

Ojuelos de Jalisco, Jalisco; a 25 de junio de 2025

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS,
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

